

BOLETÍN OFICIAL B O P A
BOLETÍN OFICIAL
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



13 de enero de 2010

VIII Legislatura

Núm. 375

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 8-09/PNLP-000108, Proposición no de ley relativa a la situación de la activista saharauí de los derechos humanos Aminetou Haidar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 8-09/PNLC-000418, Proposición no de ley relativa a la situación de la activista saharauí de los derechos humanos Aminetou Haidar (*Inadmisión a trámite*) 5
- 8-09/PNLC-000419, Proposición no de ley relativa al convento de San Agustín, en Marchena (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 5
- 8-09/PNLC-000420, Proposición no de ley relativa al convento de las Madres Carmelitas, de Utrera (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 5
- 8-09/PNLC-000421, Proposición no de ley relativa al colegio San Juan Bautista, de Las Cabezas de San Juan (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6
- 8-09/PNLC-000422, Proposición no de ley relativa a evaluación de la cooperación al desarrollo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 7

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

- 8-09/M-000015, Moción relativa a política general en materia presupuestaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 7

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

- 8-09/POC-001034, Pregunta relativa a Programa de Cría en Cautividad del Lince Ibérico (*Retirada*) 9
- 8-09/POC-001073, Pregunta relativa a Salud Responde (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 8-09/POC-001074, Pregunta relativa a estado de tramitación del Plan subregional de la aglomeración urbana de Almería y previsiones (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 8-09/POC-001075, Pregunta relativa a ayudas del Gobierno central para erradicación de vertederos ilegales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 8-09/POC-001076, Pregunta relativa a servicio ferroviario de cercanías en Lebrija (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 8-09/POC-001077, Pregunta relativa a reformas en el mercado de abastos de Rota (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 8-09/POC-001078, Pregunta relativa a convenio para avanzar la implantación de la Administración electrónica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 8-09/POC-001079, Pregunta relativa a Foro de Formación y Estudios Medioambientales del Poder Judicial en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 8-09/POC-001080, Pregunta relativa a jornadas para abordar y debatir algunos de los retos que deberá afrontar la futura Ley del Empleo Público de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 8-09/POC-001081, Pregunta relativa a reunión de magistrados de lo Social y de lo Mercantil en Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 8-09/POC-001082, Pregunta relativa a implantación de alarma en los Juzgados de Violencia de Género (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 8-09/APP-000269, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Agricultura y Pesca ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el impulso del Gobierno de Andalucía al sector agroindustrial (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 8-09/APC-000870, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura y Pesca, a fin de informar sobre el impulso del Gobierno de Andalucía al sector agroindustrial (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 8-09/APC-000871, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía y Hacienda, a fin de informar sobre las medidas y objetivos contemplados en el VII Acuerdo de Concertación Social en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 8-09/APC-000872, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Administración Pública, a fin de informar sobre acuerdo alcanzado con el Consejo Andaluz de Abogados sobre la prestación de asistencia jurídica gratuita en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14

- 8-09/APC-000873, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Administración Pública, a fin de informar sobre balance provisional del plan de apertura de los juzgados por la tarde (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 8-09/APC-000874, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Administración Pública, a fin de informar sobre la Ciudad de la Justicia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

- 8-09/CC-000018, Solicitud de creación de Comisión de Investigación sobre la concesión de incentivo por 10.093.472,70 euros a la empresa Minas Aguas Teñidas, SAU, para proyecto de planta de tratamiento de mineral en la localidad de Almonaster La Real, Huelva (*oposición del G.P. Socialista a la creación*) 14

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

MESA

- 8-09/ACME-000023, Programación de la actividad parlamentaria para los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2010 (*Aprobada por la Mesa y por la Junta de Portavoces en sus sesiones celebradas el día 16 de diciembre de 2009*) 15

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

8-09/PNLP-000108, Proposición no de ley relativa a la situación de la activista saharauí de los derechos humanos Aminetou Haidar

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2009

Orden de publicación de 23 de diciembre de 2009

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2009, de conformidad con lo previsto en el artículo 169.1 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente, admitido a trámite y ordenado la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la Proposición no de Ley relativa a la situación de la activista saharauí de los derechos humanos Aminetou Haidar, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. No obstante, al considerar la Mesa que pretende que la Cámara manifieste una determinada voluntad en relación con materias de competencia exclusiva del Estado, entiende de aplicación a la Proposición no de Ley lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara, por lo que para ser incluida en un orden del día de una sesión plenaria deberá contar con el apoyo de las dos terceras partes de la Cámara o tres grupos parlamentarios que representen la mayoría de la misma.

Los Grupos Parlamentarios, con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara, podrán formular enmiendas a la mencionada Proposición no de Ley hasta las diez horas del martes de la misma semana en que haya de celebrarse la sesión en que se debata y vote.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a la situación de la activista saharauí de los derechos humanos Aminetou Haidar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La situación por la que atraviesa la señora Aminetou Haidar, que mantiene una huelga de hambre desde el pasado 14 de noviembre, puede resumirse en lo siguiente:

1. Aminetou Haidar viajó, el pasado día 13 de noviembre, de Gran Canaria a El Aaiún, lugar en el que nada más aterrizar el avión fue detenida durante más de 24 horas en el mismo aeropuerto y, después de retirarle el pasaporte, fue obligada, contra su voluntad, a montarse en un avión que la trajo a Lanzarote el día 14 de noviembre.

2. La situación actual es que Aminetou Haidar se encuentra en España en contra de su voluntad, separada de su familia, sin domicilio, en las dependencias del aeropuerto de Lanzarote, donde lleva a cabo una huelga de hambre, con la intención de regresar a su país, hecho que le es impedido por el Gobierno español, por medio de la Policía Nacional del puesto fronterizo del aeropuerto de Lanzarote, sin que exista ninguna causa explícita que pudiera legalmente impedirle la salida de España, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento de la Ley de Extranjería.

3. Independientemente de la concurrencia de alguno de los tipos penales del Título VI del Código Penal referido a los "Delitos contra la libertad", la prohibición de salida de España, impuesta por la "vía de hecho", contraviene el derecho fundamental de Haidar a la libertad de circulación, protegido expresamente por el párrafo segundo del artículo 19 en relación con el artículo 13.1 de la Constitución Española, que garantiza el derecho de toda persona española o extranjera a entrar y salir libremente de España en los términos que la ley establezca. Este derecho, según la legislación vigente, no puede ser limitado por motivos políticos o ideológicos.

4. Este derecho ha quedado consolidado por la reciente ratificación por España (BOE 13.10.2009) del Protocolo nº 4 al Convenio para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales del Consejo de Europa, que en su artículo 2.2 contempla el derecho a la libertad de circulación, al señalar que "toda persona es libre de abandonar un país cualquiera, incluso el suyo".

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a que, a su vez, inste al Gobierno de España a que, por parte del Ministro del Interior, se adopte la inmediata autorización de la salida de España de la señora Aminetou Haidar para que se

reponga de forma urgente la legalidad de la situación de su derecho fundamental a la libertad de circulación en los términos contemplados en la Constitución Española y en los tratados internacionales válidamente ratificados por España.

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2009.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

8-09/PNLC-000418, Proposición no de ley relativa a la situación de la activista saharauí de los derechos humanos Aminetou Haidar

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Inadmisión a trámite según lo previsto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 23 de diciembre de 2009*

8-09/PNLC-000419, Proposición no de ley relativa al convento de San Agustín, en Marchena (Sevilla)

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 23 de diciembre de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa al convento de San Agustín, en Marchena (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El convento de San Agustín, en Marchena, data del siglo XVII, y cuenta con una capilla majestuosa destacando las pinturas como elemento fundamental en su decoración, contando su ornamentación con claras reminiscencias indianas.

Esta situación de la cubierta de la capilla es de claro estado de derrumbe que, además de la falta de seguridad que encierra, está provocando daños irreparables a sus valores arquitectónicos.

La ciudad de Marchena, una mediana población de la campiña sevillana, cuenta con un conjunto arquitectónico, de gran valor patrimonial, que supone un valor añadido a una economía mayoritariamente agrícola, que necesita de una diversificación en el empleo que podría venir de la mano del turismo rural, para lo que entre otras cosas es necesario un plan de actuación urgente en los edificios singulares como es el convento de San Agustín.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular de Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

Elaborar el proyecto de restauración de la cubierta del convento de San Agustín, Marchena.

Parlamento de Andalucía, 14 de diciembre de 2009.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Maria Esperanza Oña Sevilla.

8-09/PNLC-000420, Proposición no de ley relativa al convento de las Madres Carmelitas, de Utrera (Sevilla)

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 23 de diciembre de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de

Ley en Comisión, relativa al convento de las Madres Carmelitas, de Utrera (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El convento de las Madres Carmelitas, de Utrera (Sevilla), cuenta con una capilla cuya fecha de construcción data de 1570, contando en la cubierta con un artesonado de lacería que es considerado joya del mudéjar.

Dicho convento está catalogado como BIC por la Junta de Andalucía.

En estos momentos el edificio cuenta con un grave problema en el artesonado, hasta tal punto que se encuentra en peligro de derrumbe, y ha tenido que ser sometido a tareas de apuntalamiento mediante andamiaje, cuyo costo está siendo asumido en estos momentos por las propias monjas del convento, siendo el mismo de 1.200 euros mensuales.

Ante esta situación y ante la pasividad de la Junta de Andalucía en un Bien de su responsabilidad, y ante la necesidad urgente de iniciar las obras de restauración del artesonado en el convento de las Carmelitas, asumiendo el coste total del este proyecto, el G.P. Popular de Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Asumir el coste de alquiler de los andamios que apuntalan el artesonado de la capilla del convento de las Carmelitas, de Utrera (Sevilla).

2. Incluir, como obra prioritaria, la restauración de este artesonado en las actuaciones incluidas en el Presupuesto del 2010.

Parlamento de Andalucía, 14 de diciembre de 2009.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Maria Esperanza Oña Sevilla.

8-09/PNLC-000421, Proposición no de ley relativa al colegio San Juan Bautista, de Las Cabezas de San Juan (Sevilla)

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2009

Orden de publicación de 23 de diciembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa al colegio San Juan Bautista, de Las Cabezas de San Juan (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El colegio San Juan Bautista, de Las Cabezas de San Juan (Sevilla), es un centro formado por varios edificios de una antigüedad de más de 50 años, y que manifiesta, desde hace varios años, unas deficiencias graves que supone grave riesgo para los 450 niños que asisten a ese colegio.

La Consejería de Educación, ante esta situación, decidió incluir su sustitución en el Plan Mejor Escuela 2005-2010, comprometiendo su puesta en funcionamiento para el curso 2009-2010 ante el retraso de las obras.

El 24 de marzo de 2009, la Consejera de Educación, a preguntas del Grupo Popular, responde que dichas actuaciones se iniciarán en el ejercicio 2009.

Nos encontramos a finales de año y ante el silencio de la Administración, los padres de los alumnos de este centro se han dirigido a la Delegación de Educación, y la respuesta que han obtenido es que las obras del colegio no se comienzan porque no hay dinero.

Ante la situación de riesgo evidente que existe en las instalaciones educativas, los padres han iniciado una serie de actuaciones, entre las que se incluyen la no asistencia de los niños a clase, hasta tanto no se les garantice su seguridad y además se desbloquee el proyecto, y se ponga fecha urgente al inicio de las obras.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular de Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Incluir, con carácter prioritario, las obras de construcción del nuevo colegio San Juan Bautista, de Las Cabezas de San Juan, para el ejercicio 2010.

2. Elaborar un informe técnico que evalúe la situación actual del centro, determinando sus condiciones de seguridad y evaluando los posibles riesgos, por si fuese necesario tomar medidas urgentes, incluso antes del inicio de las obras.

Parlamento de Andalucía, 14 de diciembre de 2009.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Maria Esperanza Oña Sevilla.

8-09/PNLC-000422, Proposición no de ley relativa a evaluación de la cooperación al desarrollo

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2009

Orden de publicación de 23 de diciembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a evaluación de la cooperación al desarrollo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La evaluación de los proyectos de cooperación internacional para el desarrollo, a juicio de este Grupo, es necesaria para conocer la verdadera implementación de los proyectos que se llevan a cabo en los distintos países y zonas del mundo por parte de la Junta de Andalucía.

De esta manera sabremos cuál es la ejecución verdadera de dichos proyectos de cooperación, no siendo negativo en ningún caso la existencia de instrumentos y controles objetivos que la evalúen. Y para ello, la Ley 14/2003, en su artículo 9.2, lo deja claro hablando del Informe Anual de Evaluación de la Cooperación al Desarrollo.

Todo lo que signifique aportar transparencia, ayuda a optimizar mucho más los recursos destinados a estos proyectos solidarios y hace que se garantice correctamente lo que se programa, planifica, ejecuta y gasta en cada proyecto de cooperación.

Este Grupo político cree necesario que cuanto antes se pongan en marcha los mecanismos oportunos, y que el Gobierno de la Junta de Andalucía lo haga cuanto antes y al principio del ejercicio presupuestario correspondiente. Así, tendremos una constancia, muy superior a la que existe hoy, de que la ejecución de la Cooperación al Desarrollo se lleva a efecto al cien por cien.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular de Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

Agilizar y actualizar la evaluación de la cooperación al desarrollo mediante la puesta en marcha, a la mayor brevedad, del Decreto que regule el seguimiento y evaluación de la cooperación internacional para el desarrollo durante el año 2010.

Parlamento de Andalucía, 14 de diciembre de 2009.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Maria Esperanza Oña Sevilla.

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

8-09/M-000015, Moción relativa a política general en materia presupuestaria

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Consecuencia de la Interpelación 8-09/I-000084

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 157.4 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2009

Orden de publicación de 23 de diciembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 157 del Reglamento de la Cámara, presenta al Consejo de Gobierno la siguiente Moción, consecuencia de la Interpelación 8-09/I-000084, relativa a política general en materia presupuestaria.

MOCIÓN

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Cambiar una política económica y presupuestaria fracasada e incapaz de afrontar la situación de emergencia económica y social y de paro masivo que sufre Andalucía.

2. Ajustar la envolvente financiera del presupuesto a la realidad, contemplando las estimaciones de crecimiento económico con mayor rigor y prudencia, así como el cálculo del presupuesto de ingresos.

3. Exigir al Gobierno de la Nación el cumplimiento, sin trucos contables, del pago efectivo de las cantidades pendientes de liquidación de la Disposición Adicional Segunda, tal y como se acordó por consenso de todos los grupos políticos en la reforma del Estatuto de Andalucía.

4. Interponer recurso de inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional en el caso de que lo previsto

en la Disposición Adicional Cuadragésima Séptima del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010, que posibilita la transmisión de la propiedad de bienes y derechos de titularidad estatal en concepto de pago de la Deuda Histórica, fuera aprobado por las Cortes Generales, sancionado y promulgado por Ley, por ser contrario a lo expresado en la Disposición Adicional Segunda de nuestro Estatuto de Autonomía.

5. Acordar con el Gobierno de la Nación la cesión de los patrimonios de suelo ociosos de titularidad estatal para su disposición e incorporación a la política de vivienda social y equipamientos públicos, renunciando con ello a la enajenación de los mismos a precio de mercado.

6. Poner en marcha un verdadero plan de austeridad y eficiencia en la gestión del presupuesto que propicie mayor rigor en el gasto a la hora de presupuestarlo y ejecutarlo, valorando la situación y, por tanto, la necesidad real del mismo desde cero y no en comparación con el presupuesto del año anterior, y que contemple:

a) Reducir el número de Consejerías y recortar a la mitad los altos cargos, delegados provinciales, gerentes provinciales de organismos autónomos, sector público empresarial y entidades asimiladas y una cuarta parte de los puestos de libre designación.

b) Fijar, y acordar, en aquellos casos que afecta a los órganos de extracción parlamentaria, unos criterios objetivos en las retribuciones de los altos cargos de la Administración andaluza, organismos autónomos, agencias públicas empresariales, entidades de Derecho Público, entidades asimiladas participadas por la Junta de Andalucía, de manera que no superen el nivel retributivo del Presidente de la Junta de Andalucía salvo excepciones debidamente justificadas.

c) Reducir el gasto corriente de Consejerías y organismos autónomos no afecto a la prestación de los servicios sanitarios, educativos y sociales.

d) Reducir las transferencias corrientes y subvenciones destinadas a agencias públicas empresariales, sociedades mercantiles, entidades de Derecho Público y entidades asimiladas no vinculadas a Educación, Sanidad y Servicios Sociales, así como las transferencias y subvenciones sin objetivos productivos y sociales, claramente prescindibles en tiempos de crisis.

e) Reducir las encomiendas de gestión al sector público empresarial y entidades asimiladas que puedan realizarse por el personal al servicio de la Administración general, eliminando así la duplicación del gasto y una administración paralela que devora recursos para hacer lo mismo.

f) Reconvertir parte de la inversión en reposición en inversión nueva.

7. Plantear la ejecución del Presupuesto como una prioridad en sí misma, sobre todo en lo que hace referencia a la inversión y al gasto productivo, tanto en los tiempos de tramitación y puesta en marcha de medidas e iniciativas anunciadas que no llegan nunca para paliar los efectos de la crisis sobre las familias, empresas y

trabajadores, como en lo referente a los plazos en el pago de las obligaciones derivadas del funcionamiento de una Administración que paga mal y tarde.

8. Realizar las inversiones comprometidas en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía en cada una de las provincias, ya que sin su ejecución efectiva esos anuncios no dejan de ser más que un cúmulo de viejos proyectos y nuevos incumplimientos, así como incrementar el grado de ejecución de las operaciones de capital consignadas en el Presupuesto.

9. Registrar las operaciones corrientes de acuerdo con la naturaleza económica de las actividades financiadas y no indebidamente como operaciones de capital, evitando la práctica contable actual por la que operaciones en el capítulo de transferencias de capital del presupuesto de gastos se corresponden prácticamente en su totalidad con la financiación de operaciones corrientes que deberían registrarse en el capítulo IV, transferencias corrientes.

10. Limitar las modificaciones presupuestarias que supongan incremento del gasto corriente en la Junta de Andalucía, sector público empresarial o entidades asimiladas, creando a tal fin un fondo de contingencia para imprevistos.

11. Poner en marcha un plan de reordenación del Sector Público y entidades asimiladas a través de un consenso parlamentario.

12. Mejorar la gestión de los Fondos Europeos y depurar y reutilizar los remanentes de ejercicios anteriores que se mantienen sin ejecución, ya que las obligaciones reconocidas respecto a los créditos incorporados siguen presentando niveles de ejecución inferiores al 50 por ciento.

13. Contribuir a reforzar el papel de la Oficina de Control Presupuestario de manera que se pueda hacer un seguimiento de la ejecución presupuestaria hasta la obra o proyecto concreto, "código de proyecto", así como una mayor información de la aplicación y ejecución de los fondos europeos.

14. Rendir la Cuenta General de la Junta de Andalucía antes del 31 de mayo inmediato posterior al ejercicio económico a que se refiera para adelantar la fiscalización de la misma.

15. Plantear en la Cámara un gran acuerdo sobre un plan de reformas urgentes contra la crisis, con reflejo presupuestario, en materia de educación, empleo, administración, justicia, fiscalidad, financiación autonómica, apoyo a las familias, liquidez para autónomos y pymes, infraestructuras y financiación de los ayuntamientos que hagan posible un cambio de modelo productivo y sienten las bases de una economía más competitiva.

Parlamento de Andalucía, 14 de diciembre de 2009.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Maria Esperanza Oña Sevilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

8-09/POC-001034, Pregunta relativa a Programa de Cría en Cautividad del Lince Ibérico

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza y Dña. Regina Cuenca Cabeza, del G.P. Socialista
Solicitud de retirada y aceptación de la misma
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 23 de diciembre de 2009*

8-09/POC-001073, Pregunta relativa a Salud Responde

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 23 de diciembre de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Salud Responde.

PREGUNTA

¿Ha reconsiderado la Consejera de Salud la decisión de que los profesionales de enfermería puedan recetar, por teléfono, fármacos contra la gripe A?

Parlamento de Andalucía, 10 de diciembre de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Ana María Corredera Quintana.

8-09/POC-001074, Pregunta relativa a estado de tramitación del Plan subregional de la aglomeración urbana de Almería y previsiones

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Caballos Mojeda y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Vivienda y Ordenación del Territorio
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 23 de diciembre de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Caballos Mojeda y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Vivienda y Ordenación del Territorio, relativa a estado de tramitación del Plan subregional de la aglomeración urbana de Almería y previsiones.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La aglomeración urbana de Almería se incluye entre los centros regionales de Andalucía que experimenta un rápido proceso de metropolización, y al mismo tiempo intensas transformaciones económicas derivadas de la extensión territorial de sectores muy dinámicos, como la agricultura bajo plástico y los terciarios asociados a ella, y en menor medida, el turismo. El Plan de Ordenación del Territorio de ámbito subregional establecerá criterios para posibilitar el desarrollo territorial y la compatibilización de usos, señalando las zonas que, por sus valores ambientales o territoriales, deben quedar excluidas de los procesos de urbanización.

Asimismo, la consolidación del área metropolitana, como territorio cohesionado, implica la previsión de espacios económicos y de sistemas generales acordes a esta nueva escala territorial, y la aparición de nuevas demandas de zonas productivas, espacios libres y vivienda, especialmente de vivienda protegida, que no puede tener respuesta en el ámbito local.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿En qué fase de tramitación se encuentra el Plan de Ordenación del Territorio de la aglomeración urbana

de Almería, y qué plazos se prevén hasta su aprobación definitiva?

Sevilla, 14 de diciembre de 2009.
Los Diputados del G.P. Socialista,
José Caballos Mojeda y
María del Pilar Navarro Rodríguez.

8-09/POC-001075, Pregunta relativa a ayudas del Gobierno central para erradicación de vertederos ilegales

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y D. Fidel Mesa Ciriza, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 23 de diciembre de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y D. Fidel Mesa Ciriza, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente, relativa a ayudas del Gobierno central para erradicación de vertederos ilegales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El año pasado, el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y la Consejería de Medio Ambiente llegaron a un acuerdo para poner en marcha un plan de acción destinado a la erradicación de vertederos ilegales.

En el mes de noviembre, el Consejo de Ministros aprobó el decreto para la concesión de unas subvenciones destinadas a la clausura de los vertederos ilegales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué cantidad recibirá la Comunidad Autónoma de Andalucía?

Sevilla, 14 de diciembre de 2009.
Los Diputados del G.P. Socialista,
María Araceli Carrillo Pérez y
Fidel Mesa Ciriza.

8-09/POC-001076, Pregunta relativa a servicio ferroviario de cercanías en Lebrija (Sevilla)

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Muñoz Sánchez y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 23 de diciembre de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Muñoz Sánchez y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes, relativa a servicio ferroviario de cercanías en Lebrija (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Lebrija cuenta con una población de 26.634 habitantes y se encuentra situada entre los polos urbanos de Jerez de la Frontera (a 34 km) y Sevilla (a 70 km), en la zona central del Bajo Guadalquivir. Lebrija no posee acceso directo a la autopista AP-4, Cádiz-Sevilla, ni tampoco a la carretera N-IV, ambas muy distantes del municipio.

El Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía 2007-2013 contempla, como una de sus actuaciones en los servicios ferroviarios regionales y de cercanías: "La implantación de servicios de cercanías en todas las provincias, sirviendo no sólo a los ámbitos metropolitanos, sino integrando también el conjunto de servicios ferroviarios que se prestan sobre las líneas convencionales. Se fija, en este sentido como objetivo último, extender las cercanías a la totalidad de la red convencional".

Dado que Lebrija se encuentra incluida dentro de la red convencional, es posible deducir que el plan contempla la extensión del servicio ferroviario de cercanías hasta Lebrija y su ámbito de influencia (El Cuervo de Sevilla y Trebujena).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Está considerada, por el Gobierno andaluz, la extensión del servicio ferroviario de cercanías a la población de Lebrija y su área de influencia?

Sevilla, 14 de diciembre de 2009.
Los Diputados del G.P. Socialista,
José Muñoz Sánchez y
Juan Antonio Cebrián Pastor.

8-09/POC-001077, Pregunta relativa a reformas en el mercado de abastos de Rota (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña, Dña. María Dolores Cañero Pedroche y Dña. María Lourdes Martín Palanco, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 23 de diciembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña, Dña. María Dolores Cañero Pedroche y Dña. María Lourdes Martín Palanco, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte, relativa a reformas en el mercado de abastos de Rota (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Turismo, Comercio y Deporte ha concedido ayudas para la remodelación de los mercados de abastos de la localidad de Rota (Cádiz).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTA

- ¿Cuál ha sido la actuación realizada?
- ¿Cuál ha sido la inversión destinada a tal actuación?

Sevilla, 14 de diciembre de 2009.
 Los Diputados del G.P. Socialista,
 Samuel Jesús Rodríguez Acuña,
 María Dolores Cañero Pedroche y
 María Lourdes Martín Palanco.

8-09/POC-001078, Pregunta relativa a convenio para avanzar la implantación de la Administración electrónica

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Fernando Manuel Martínez Vidal, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia y Administración Pública
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 23 de diciembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Fernando Manuel Martínez Vidal, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a convenio para avanzar la implantación de la Administración electrónica.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, hemos conocido que la Consejería de Justicia y Administración Pública ha suscrito un convenio con once ayuntamientos de la provincia de Sevilla para avanzar en la implantación de la Administración electrónica.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es el contenido fundamental de dicho convenio?

¿Cuántos ayuntamientos en Andalucía se han beneficiado ya de este servicio prestado por la Junta de Andalucía?

Sevilla, 14 de diciembre de 2009.
 Los Diputados del G.P. Socialista,
 María del Pilar Navarro Rodríguez y
 Fernando Manuel Martínez Vidal.

8-09/POC-001079, Pregunta relativa a Foro de Formación y Estudios Medioambientales del Poder Judicial en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Paulino Plata Cánovas, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia y Administración Pública
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 23 de diciembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Paulino Plata Cánovas, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y

siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Foro de Formación y Estudios Medioambientales del Poder Judicial en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Justicia y Administración Pública y el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) han organizado, durante la segunda quincena del mes de noviembre de 2009, el último encuentro previsto durante dicho año del Foro de Formación y Estudios Medioambientales del Poder Judicial en Andalucía, donde jueces y magistrados incrementan sus conocimientos en materias relacionadas con el medio ambiente. En este caso, Málaga recibe a una veintena de profesionales de la judicatura para abordar las peculiaridades en la investigación de delitos en este ámbito.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos foros de este tipo se han organizado hasta la fecha?

¿Cuáles son las características fundamentales del referido foro?

¿Cuál es su valoración al respecto?

Sevilla, 14 de diciembre de 2009.
Los Diputados del G.P. Socialista,
María del Pilar Navarro Rodríguez y
Paulino Plata Cánovas.

8-09/POC-001080, Pregunta relativa a jornadas para abordar y debatir algunos de los retos que deberá afrontar la futura Ley del Empleo Público de Andalucía

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y Dña. María Flor Almón Fernández, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia y Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2009

Orden de publicación de 23 de diciembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y Dña. María Flor Almón Fernández, del G.P. Socialista,

con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a jornadas para abordar y debatir algunos de los retos que deberá afrontar la futura Ley del Empleo Público de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP), organismo dependiente de la Consejería de Justicia y Administración Pública, ha organizado, durante los días 24 y 25 de noviembre, unas jornadas para abordar y debatir algunos de los retos que deberá afrontar la futura Ley del Empleo Público de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las principales conclusiones que se han adoptado en dichas jornadas?

¿Cuál es su valoración al respecto?

Sevilla, 14 de diciembre de 2009.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
María del Pilar Navarro Rodríguez y
María Flor Almón Fernández.

8-09/POC-001081, Pregunta relativa a reunión de magistrados de lo Social y de lo Mercantil en Cádiz

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y Dña. Raquel Arenal Catena, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia y Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2009

Orden de publicación de 23 de diciembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y Dña. Raquel Arenal Catena, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a reunión de magistrados de lo Social y de lo Mercantil en Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Justicia y Administración Pública y el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) han reunido, durante los días 5 y 6 de noviembre en Cádiz, a 25 magistrados de lo Social y de lo Mercantil para analizar el marco normativo y la labor que ejerce la judicatura desde ambos órdenes jurisdiccionales.

En el contexto actual, estos tribunales han cobrado especial importancia por la incidencia que la crisis ha tenido en las relaciones de trabajo y en los concursos de acreedores.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Cuáles han sido las principales conclusiones que se han adoptado en dicha reunión?
- ¿Cuál es su valoración al respecto?

Sevilla, 14 de diciembre de 2009.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
María del Pilar Navarro Rodríguez y
Raquel Arenal Catena.

8-09/POC-001082, Pregunta relativa a implantación de alarma en los Juzgados de Violencia de Género

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia y Administración Pública
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 23 de diciembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a implantación de alarma en los Juzgados de Violencia de Género.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Justicia y Administración Pública ha comenzado a implantar alarmas en los sistemas de gestión procesal para los asuntos de violencia de género en diversos juzgados de Almería y Sevilla.

Se trata de una iniciativa del Observatorio de Violencia de Género, del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), que ha sido puesta en marcha por la Consejería de Justicia, consciente de la importancia de la misma.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

- ¿En qué consiste este moderno sistema?
- ¿Para cuándo está prevista la extensión de esta medida a otros juzgados de otras provincias?
- ¿Cómo valora su implantación?

Parlamento de Andalucía, 14 de diciembre de 2009.
La Diputada del G.P. Socialista,
María del Pilar Navarro Rodríguez.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

8-09/APP-000269, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Agricultura y Pesca ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el impulso del Gobierno de Andalucía al sector agroindustrial

A petición propia
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 23 de diciembre de 2009

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

8-09/APC-000870, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura y Pesca

Asunto: Informar sobre el impulso del Gobierno de Andalucía al sector agroindustrial

A petición propia
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 23 de diciembre de 2009

8-09/APC-000871, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía y Hacienda

Asunto: Informar sobre las medidas y objetivos contemplados en el VII Acuerdo de Concertación Social en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 23 de diciembre de 2009

8-09/APC-000872, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Administración Pública

Asunto: Informar sobre acuerdo alcanzado con el Consejo Andaluz de Abogados sobre la prestación de asistencia jurídica gratuita en Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, D. Fernando Manuel Martínez Vidal, D. Juan Antonio Cebrián Pastor y Dña. María Flor Almón Fernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 23 de diciembre de 2009

8-09/APC-000873, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Administración Pública

Asunto: Informar sobre balance provisional del plan de apertura de los juzgados por la tarde

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, D. Fernando Manuel Martínez Vidal, D. Juan Antonio Cebrián Pastor y Dña. Ana María Tudela Cánovas, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 23 de diciembre de 2009

8-09/APC-000874, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Administración Pública

Asunto: Informar sobre la Ciudad de la Justicia de Cádiz

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, D. Fernando Manuel Martínez Vidal, Dña. Raquel Arenal Catena y D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 23 de diciembre de 2009

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

8-09/CC-000018, Solicitud de creación de Comisión de Investigación sobre la concesión de incentivo por 10.093.472,70 euros a la empresa Minas Aguas Teñidas, SAU, para proyecto de planta de tratamiento de mineral en la localidad de Almonaster La Real, Huelva

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Conocimiento del escrito presentado por el G.P. Socialista manifestando su oposición a la creación, de conformidad con lo previsto en el artículo 52.1 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 23 de diciembre de 2009

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2009, de conformidad con lo previsto en el artículo 52.1 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Socialista, manifestando su oposición a la creación de Comisión de Investigación sobre la concesión de incentivo por 10.093.472,70 euros a la empresa Minas Aguas Teñidas, SAU, para proyecto de planta de tratamiento de mineral en la localidad de Almonaster La Real (Huelva), solicitada por el G.P. Popular de Andalucía.

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

MESA

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

8-09/ACME-000023, Programación de la actividad parlamentaria para los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2010

La Mesa del Parlamento de Andalucía, de acuerdo con la Junta de Portavoces, en sesiones celebradas el día 16 de diciembre de 2009, han acordado aprobar el calendario de actividad parlamentaria para los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2010.

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2009

Orden de publicación de 23 de diciembre de 2009

PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA PARA LOS MESES DE FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2010

FEBRERO		
3	Miércoles	Mesa
9	Martes	Economía y Hacienda/Vivienda y Ordenación del Territorio
10	Miércoles	Mesa/Junta de Portavoces/Obras Públicas y Transportes/ Turismo, Comercio y Deporte/Igualdad y Bienestar Social
11	Jueves	Innovación, Ciencia y Empresa/Justicia y Administración Pública/Empleo
17	Miércoles	Mesa/Sesión plenaria
18	Jueves	Sesión plenaria
23	Martes	Gobernación/RTVA
24	Miércoles	Mesa/Junta de Portavoces/Agricultura y Pesca/Salud/ Medio Ambiente
25	Jueves	Presidencia/Educación/Cultura
28	Domingo	Pleno institucional
MARZO		
1	Lunes	Por traslado del Día de Andalucía
3	Miércoles	Mesa/Sesión plenaria
4	Jueves	Sesión plenaria
9	Martes	Economía y Hacienda/Vivienda y Ordenación del Territorio
10	Miércoles	Mesa/Junta de Portavoces/Obras Públicas y Transportes/ Turismo, Comercio y Deporte/Igualdad y Bienestar Social
11	Jueves	Innovación, Ciencia y Empresa/Justicia y Administración Pública/Empleo
17	Miércoles	Mesa/Sesión plenaria
18	Jueves	Sesión plenaria
23	Martes	Gobernación/RTVA
24	Miércoles	**Mesa/Junta de Portavoces/Agricultura y Pesca/Salud/ Medio Ambiente
25	Jueves	Presidencia/Educación/Cultura
28	Domingo	Semana Santa
29	Lunes	
30	Martes	
31	Miércoles	

****NOTA:** La Mesa y la Junta de Portavoces pueden cambiar de fecha.

ABRIL		
1	Jueves	Semana Santa
2	Viernes	
3	Sábado	
4	Domingo	
7	Miércoles	Mesa/Sesión plenaria
8	Jueves	Sesión plenaria
13	Martes	Economía y Hacienda/Vivienda y Ordenación del Territorio
14	Miércoles	***Mesa/Junta de Portavoces/Obras Públicas y Transportes/ Turismo, Comercio y Deporte/Igualdad y Bienestar Social
15	Jueves	Innovación, Ciencia y Empresa/Justicia y Administración Pública/Empleo
20	Martes	Feria
21	Miércoles	
22	Jueves	
23	Viernes	
24	Sábado	
25	Domingo	
28	Miércoles	Mesa/Sesión plenaria
29	Jueves	Sesión plenaria

***NOTA: La Mesa y la Junta de Portavoces pueden cambiar de fecha.

MAYO		
1	Sábado	Fiesta del Trabajo
4	Martes	Economía y Hacienda/Vivienda y Ordenación del Territorio
5	Miércoles	Mesa/Junta de Portavoces/Obras Públicas y Transportes/ Turismo, Comercio y Deporte/Igualdad y Bienestar Social
6	Jueves	Innovación, Ciencia y Empresa/Justicia y Administración Pública/Empleo
12	Miércoles	Mesa/Sesión plenaria
13	Jueves	Sesión plenaria
18	Martes	Gobernación/RTVA
19	Miércoles	Mesa/Junta de Portavoces/Agricultura y Pesca/Salud/ Medio Ambiente
20	Jueves	Presidencia/Educación/Cultura
26	Miércoles	Mesa/Sesión plenaria
27	Jueves	Sesión plenaria

JUNIO		
1	Martes	Economía y Hacienda/Vivienda y Ordenación del Territorio/ Innovación, Ciencia y Empresa/Justicia y Administración Pública
2	Miércoles	Mesa/Junta de Portavoces/Obras Públicas y Transportes/ Turismo, Comercio y Deporte/Igualdad y Bienestar Social/ Empleo
3	Jueves	Corpus Christi
9	Miércoles	Mesa/Sesión plenaria
10	Jueves	Sesión plenaria
15	Martes	Gobernación/RTVA
16	Miércoles	Mesa/Junta de Portavoces/Agricultura y Pesca/Salud/ Medio Ambiente
17	Jueves	Presidencia/Educación/Cultura
23	Miércoles	Mesa/Sesión plenaria
24	Jueves	Sesión plenaria/Diputación Permanente

